

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.

Anuncios en esta plana, 5 centimos de peseta la linea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

Baños — Año LX — Núm. 12 048

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 14 de Septiembre de 1914

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

14 de Septiembre de 1914.

El Sr. Bergamín ha estado en la Casa del Pueblo.

El Sr. Bergamín fué a la Casa del Pueblo inopinadamente, de improviso, cuando menos podían presumirse los socios.

Y fué para consultarles sobre el modo de funcionar la escuela de aprendices tipógrafos que sostiene la veterana Asociación.

Hermosa iniciativa y loable modestia. ¡Todo un señor ministro queriendo aprender de los aprendices!

El Sr. Bergamín no procedió como otras autoridades, que se presentan en oficinas y corporaciones súbitamente, pero avisando con antelación a los empleados que quieren sorprender.

Su visita fué como el «Fiat lux»: dicho y hecho.

Y hará un proyecto de organización de Centros culturales calcados en la dicha escuela de aprendices tipógrafos.

El Sr. Bergamín se propuso, indudablemente, sorprendernos y nos ha sorprendido. Con su inesperada visita, con su modestia y con su actividad.

Las dos cosas últimas son rarísimas en España, y más tratándose de señores ministros.

Un aplauso, ilustre Sr. Bergamín.

¿Es cierto que ya no está en el Ministerio el marqués de Vadillo? Me lo comunicó un periodista saboteado. Yo no me habla enterado. Y aún dudo. ¡Repercuten tan poco en mi casa las caídas ministeriales!

Con la guerra, que es un llo cada vez más apretado, y con la urbanización de las Villas, que no sabemos si se realizará o no se realizará, estoy apartado de las politiquerías capiteas.

Además, el conflicto económico que vemos venir sobre España por derivación natural de la guerra, me ha pillado completamente desprevenido, y mi cerebro se agota con el agotamiento de mis caudales.

No me pregunten ustedes nada. Yo, cuando funcionaba como hombre psíquico en plena normalidad, ví con anticipación profética todo lo que pasaría desde el principio al fin de la terrible conflagración.

La guerra no era una guerra. Era una inmensa batalla compuesta de grandes y sucesivas batallas, reñidas en un frente que comprendía Rusia, Inglaterra, Francia, por parte de los aliados, y Alemania y Austria por parte de Francia, el extranjero; Inglaterra, el queso; Rusia, la trampa que recluye al ratón. Estos elementos y estos movimientos combinados en una acción triple, marcados los últimos como requiere la suerte del volapié, lo eran todo.

Ahora ya no sé lo que me pesco. La Agencia Wolff me ha despistado. Resuqueo a profundizar sobre el gran conflicto, qué! en mi casa. Y ni aún en ella doy pé con bola.

Los contrarios pareceres acerca de la neutralidad, los distintos criterios sobre la emisión de las opiniones entre hombres públicos y privados, el arte de Cui-cate, la próxima boda del infante D. Fernando de Baviera, la tranquilidad paradisiaca que ostenta D. Eduardo Dato Irujo, la actividad, la modestia y las iniciativas de Bergamín, las confusiones universales y las especiales que nos embarcan, me restan lucidez, apetito, equanimidad, paranza ni entendimiento y mi puma, y sólo me queda libre el oído, junto al cual gota la mas llana filosofía, criada en los montes pardos: Si dentro de poco—es una suposición—os vais a

enredar en la borsarda bélica, ¿para qué hacer primores? Vivid interinamente a placer. ¡Acordaos de Lovaina! «Remember!»

ARGOS.

UNA CIRCULAR

Por su importancia, reproducimos la siguiente, que publica el Boletín Oficial del 11.

«La Real orden de 22 de Agosto próximo pasado, después de sancionar el convenio celebrado por la Diputación provincial con uno de sus acreedores para satisfacer al mismo los créditos a su favor por obligaciones e intereses vencidos del empréstito de 1907, dispone especialmente que este Gobierno se cuide de hacer cumplir a los Ayuntamientos los preceptos contenidos en el Real decreto de 22 de Diciembre de 1902.

En observancia, pues, de expresada Real orden, que se refiere en su última parte a los débitos del contingente provincial, recuerdo a los Alcaldes y Ayuntamientos el cumplimiento de las disposiciones sobre prelación de pagos, debiendo tener presentes, además las que declaran el derecho preferente de la Diputación para el cobro de sus créditos liquidados.

Los Ayuntamientos, al acordar la distribución mensual de fondos, habrán de sujetarse a lo prevenido en el artículo 12 del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902, en la inteligencia, de que exigirá la responsabilidad procedente a las Corporaciones que falten a este precepto, como también a los Alcaldes, Ordenadores de pagos, Contadores o Regidores Interventores y Depositarios que, infringiendo lo establecido en el artículo 9.º del mismo Real decreto, ordenen, intervengan o paguen libramiento alguno de carácter diferible, o de gastos voluntarios, mientras no se hayan solventado todos los obligatorios, entre los cuales figuran preferentemente los del Contingente provincial.

Los señores Alcaldes darán conocimiento de esta circular a los respectivos Ayuntamientos en la primera sesión que celebren y también a los interventores y Depositarios de fondos municipales, para los debidos efectos.

Badajoz 9 de Septiembre de 1914.—El Gobernador interino, Francisco Chinchilla.

SOBRE LA FUNDACIÓN

DEL

HOSPITAL DE SAN MIGUEL, DE ZAFRA

D. Ricardo Mosquera y Rico, secretario de la Junta provincial de beneficencia, nos envía una copia de la comunicación que ha dirigido a D. Pedro Romero de Tjada y a otros señores vecinos de Zafra acerca del asunto que indica el epígrafe.

Dicha comunicación, que con gusto publicamos, dice así:

Enterada esta Junta provincial de beneficencia de la instancia que fechada en 4 del pasado Agosto se le ha presentado, suscrita por varios vecinos de Zafra, en la que se hacen ciertas manifestaciones sobre la marcha y estado en que se encuentra el Hospital de San Miguel, instituido en dicha población por D.ª María Cecilia Rodríguez; y visto los antecedentes y datos que en este archivo existían, en sesión celebrada el 31 de Agosto último, se acordó por unanimidad contestar a todos los extremos que en dicha instancia se relacionan, para conocimiento de los señores que la suscriben.

Primero.—Respecto al capital que dice tiene la fundación de 84.239 pesetas que producen una renta anual de 3.700 pesetas, este no se ha conocido, pues el que únicamente tiene desde tiempo inmemorial consiste en una inscripción intransferible del 4 por 100 de capital de 22 386 pesetas 44 céntimos que renta al año 716 pesetas 36 céntimos.

Segundo.—Respecto a la inversión dada a las rentas que se conocen ó sea a la que dejan dichas de 716 pesetas 36 céntimos, estas fueron compradas por espacio de muchos años por ese Ayuntamiento, hasta hace próximamente once años que el difunto Patrono D. Eduardo Galvan, se hizo cargo de dicha fundación por nombramiento hecho ante los Tribunales de justicia, ordenándose entonces al Ayuntamiento le hiciese entrega de referida inscripción, como únicos bienes que según manifestaciones del Alcalde de dicha fecha, eran los que poseía referido Hospital; y desde que dicho señor patrono se hizo cargo, hasta que murió tiene perfectamente justificadas la inversión de referidas rentas, por tener rëndidas con toda puntualidad sus cuentas y aprobadas por la Superioridad.

Tercero.—Respecto a que el edificio del Hospital ha quedado reducido por haberse desmembrado grandes trozos de terrenos, hoy convertidos en casas particulares y un huerto; la Junta acordó se formase por el secretario de la misma el correspondiente expediente de investigación, para lo cual marchará a esa y con arreglo a lo que de dicho expediente resulte, se resolverá en justicia.

Cuarto.—Respecto a que la persona que administra el Patronato pretende llevarse un cuadro y objetos de valor artísticos pertenecientes al Hospital, con el fin de restaurarlos, siempre sería aquél responsable a la falta de dichos objetos, pero no obstante se le exigirá un inventario de todo cuanto posea dicha fundación.

Quinto.—También se acordó manifestarles, que independiente de la fundación y en vieta del estado ruinoso del Hospital y Oratorio y además de los pocos fondos con que cuenta para su sostenimiento, esta Junta, celosa siempre por el cumplimiento de su deber, de que las fundaciones marchen regularizadas, instruyó expediente sobre varias y pequeñas inscripciones que tuvo conocimiento existían emitidas a favor de fundaciones extinguidas, consiguiendo por Real orden de 16 de Julio del pasado año que se refundiesen todas en una sola inscripción intransferible del 4 por 100 por valor de 22 593 pesetas 22 céntimos de capital y de renta anual de 656 pesetas y agregarla a esa Hospital de San Miguel, con el exclusivo objeto de llevar a cabo la reparación de las obras necesarias en referido Hospital y Oratorio, con el importe de los intereses devengados de dicha inscripción, previas las formalidades debidas de que el Patrón presentará para su aprobación el presupuesto de referidas obras, y una vez realizadas éstas, quedará el Hospital en condiciones de poder recoger enfermos y tener una vida más próspera, puesto que contará con el doble de renta de la que hoy tiene.

Dos guarde a ustedes muchos años.
Badajoz 10 de Septiembre de 1914.—El vicepresidente interino, Cayetano Rodríguez.—Tiene una rúbrica.—Sr. D. Pedro Romero de Tjada y demás firmantes de la instancia.—Zafra.

Es copia
RICARDO MOSQUERA RINO.

Bodega que se arrienda

En la calle de Felipe Checa—antes Larrea—esquina a la Plaza de San Francisco, se arrienda una bodega magnífica para vinos.

Tratar, calle de Bravo Murillo números 5 y 7 principal, ó San Juan 42.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY 14

JUICIO POR JURADOS

Sala 1.ª

Juzgado de Badajoz.—Delito, robo.—Procesado, José Antonio Rodríguez.—Defensor, Sr. Osorio.—Procurador, Sr. López Gutiérrez.

JUICIOS ORALES EN LA 2.ª

Juzgado, Puebla de Alcocer.—Delito, atentado y lesiones.—Procesado, Purificación Díaz y otro.—Defensor, Sr. Borrillo.—Procurador, Sr. Marroquí.

Juzgado, Zafra.—Delito, disparo.—Procesado, Nemesio Piñero Escribano.—Defensor, Sr. García Gonzalo.—Procurador, Sr. Granada.

Juzgado, Mérida.—Delito, hurto.—Procesado, Manuel Gragera.—Defensor, Sr. Alvarez.—Procurador, Sr. Martínez.

Juzgado, Jerez.—Delito, hurto.—Procesado, Juan Núñez y otro.—Defensor, Sr. López Chacón.—Procurador, Sr. Liarena.

De Santa Marta

Para el Sr. Gobernador

En LA REGION del día 3 ofrecimos ocuparnos del Sr. Núñez, actual Alcalde, en funciones, de este pueblo pacifísimamente, si V. S. no se determinaba a poner pronta y eficaz enmienda a la obra administrativa de este subordinado de V. S. Y a fe que no son un grano de anís las revelaciones que de allí nos llegan.

Materna para un libro notable por las enseñanzas reales que habría de ofrecer, contienen las referencias, en su mayor parte documentadas, que se nos hacen; pero ya que no trabajo tan extenso, haremos al menos una serie de carta con la substancia de los hechos, dejando a la consideración de V. S. las consecuencias que ellos determinan en la vida de la población y en el régimen mismo, bajo cuya sombra pueden arraigar procedimientos tales como los usados a diario por este Alcalde sin ejemplo.

Sabido es, según tenemos manifestado, que varios vecinos de Santa Marta tienen entablados tres recursos gubernativos sobre acuerdos municipales é ilegalidad de los pagos ordenados por el Alcalde, cuyos recursos se extravíaron ó desaparecieron de las oficinas municipales, al decir del propio Sr. Núñez; mas no se sabe quien ha hecho desaparecer estos documentos ni por qué.

Mientras ello se averigua, mientras lo averigüa V. S. ó el señor juez de instrucción, nosotros hemos de aducir algunos datos que poseemos, por si pudieran estimarse luminosos para penetrar el misterio en que permanecen estos hechos gravísimos.

Dos de estos recursos se refieren a reclamar en alzada contra la ordenación de los pagos hecho por el Alcalde, en el primer semestre del año; cuya reclamación hicieron dos acreedores del Municipio, que lo son el uno por 2.500 pesetas y el otro por 6.500; y naturalmente, están interesados en la recta distribución de los fondos municipales, para defender sus pesetas, que el Sr. Núñez reparte a otros perceptores sin regla ni medida. El otro recurso fué motivado por un acuerdo del Ayuntamiento, mediante el cual éste cedió en beneficio de don Fernando Baxeres un derecho real, consis-

tente en el uso de un camino rural, que por el tal acuerdo quedará extinguido.

Ahora bien, el Sr. Núñez ha ordenado pagos indebidos, cuyo importe, de prosperar los recursos de referencia, habría de tener que reintegrar á los fondos municipales para su conveniente redistribución.

El Sr. Núñez se resiste á facilitar á uno de los recurrentes, dos certificaciones que éste tiene solicitadas con todas las de la ley, desde el 30 de Julio del actual; no habiendo ordenado que sean extendidos y entregados al interesado en la fecha de estos renglones. Y estas certificaciones son necesarias para probar los extremos fundamentales de mencionados recursos y para perseguir si procedieran, criminalmente al Alcalde, en virtud de las facultades que á todos los vecinos confiere el artículo 25 de la ley Municipal y el 101 de la de Ejuiciamiento criminal.

De modo, Sr. Gobernador, que desaparecidos los recursos y no expidiendo las certificaciones, «miel sobre hojuelas» para el Alcalde Sr. Núñez, que podrá continuar repartiendo los fondos del común como le venga en ganas y riéndose de la fiesta en que tomamos parte V. S., el Sr. Núñez y nosotros. ¿Podrá ser esto, señor Gobernador? ¿Podrá ser que un Alcalde rural sin ciencia ni dinero, sin influencia sobre la opinión, antes bien divorciado de ésta, pueda ponerse por montera la ley que se hizo para regular en justicia el derecho de todos y cada uno de los vecinos, que no para sancionar procedimientos absolutistas, mejor dicho despóticos, como son los que contribuyen la característica de esta autoridad, al formular desde el solio de su representación la ley movable, caprichosa, variable como sus antojos, que él y solo él, ha de aplicar en cada caso?

¿Podrá ser que el interés político de los partidos, sostenga contra todos las conveniencias de este vecindario, en frente de la opinión de la mayoría de las personas de este pueblo, por encima de los respetos á la ley debidos, con peligro de la paz y al sosiego público que en los pueblos no se pueden sostener sino bajo el imperio de la justicia, á un hombre como el Sr. Núñez, que se echa á conflicto por día y á complicación por minuto, en las funciones que ejerce, que todo lo pone en forma que no se puede resolver; que todo lo aplaza de manera que se aleje, que todo lo obscurece en términos que no se pueda ver ni claro ni turbio? ¿Un Alcalde bajo cuya actuación no se paga á los médicos ni á los farmacéuticos la asistencia prestada á los pobres, ni aun se reconocen sus recetas, como para provocar un tremendo conflicto que pudiera terminar por catástrofe? ¿que no paga los alquileres de las casas escuelas, ni la ridícula cantidad presupuestada para las casas de los auxiliares? ¿que hace y deja de hacer todo lo que habremos de referir?

UN VECINO DE SANTA MARTA.

(Continuará)

SE ARRIENDA á pasto y labor, en término de Alanje (provincia de Badajoz) el quinto del «Toril», de 530 fanegas de tierra, propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Acapulco. Diríjanse proposiciones en pliego cerrado á su Administrador en Alanje D. Ricardo Quintana, ó á su Administrador principal en Martos (Jaén).

Local y Regional

Un amigo nuestro nos dice hoy:

En las noches anteriores, cuando en las pizarras del *Noticiero* aparecían los infundios, favorables á Alemania, que le comunicaban desde Madrid, teniendo su origen en Barcelona, un gran número de sacerdotes se estacionaba delante de dichas pizarras y permanecía unos cuantos minutos comentando regocijadamente aquellos infundios.

Anoche se vió delante de las pizarras á un sacerdote, que se retiró prontamente.

La circular que publicamos en otro lugar de este número, no fué leída en la

sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento.

Lo será en la sesión próxima.

Veremos lo que hacen el Alcalde y el contador, después de enterarse de dicha Real orden.

Expediciones coloniales portuguesas

El día 11 se embarcaron en Lisboa las tropas lusitanas que van á reforzar las que tiene la República en Mozambique y Angola.

El pueblo les hizo una entusiasta despedida.

No faltó ni un soldado siquiera, de los que componían los cuerpos expedicionarios.

SE VENDE una prensa estrujadora de uva, en muy buen uso y filtro, con su juego de mangas.

Para tratar, con V. cente Martínez, Hernán Cortés, 14.

Ha sido pedida la mano de la distinguida Srta. María Díez para el joven propietario D. Rafael Tróvillo Campos. La boda se efectuará dentro de pocos meses.

Ha venido á Badajoz el diputado provincial D. Manuel Durán Candelja.

Liceo de Artesanos

Muy concurrido estuvo el baile celebrado anoche en dicha sociedad.

Había señoritas muy guapas, que formaban un conjunto delicioso.

En el baile reinó gran animación, hasta que tuvo término á las tres de la madrugada.

SE ARRIENDA una magnífica bodega en la calle de Martín Cansado.

En el número 30 de la misma darán razón.

Teatro López de Ayala

Los Chimenti siguen llevando numerosa concurrencia al coliseo de la plaza de Minayo y obtienen aplausos entusiastas.

El público desea más números de variedades, trayendo otros artistas, y menos películas.

Marcharon á Alanje la distinguida señora D.^a Antonia Bigeriego, esposa del comandante de infantería D. Miguel Quadrado, y el secretario del Ayuntamiento de Alconchel D. Jacinto Rodríguez; la bella Srta. Romana Alfaro y su hermano D. Pedro.

Para el mismo punto va á salir nuestro amigo D. Angel Joven.

Se hace ALMONEDA.

Madre de Dios, 16, principal.

Pabellón Extremeño

La niña Teresita Estrada ha conseguido muchos aplausos en las obras en que ha tomado parte.

Los demás artistas pasan.

«El sexo debi» lo interpretaron bien anteanoche.

Últimas obras literarias y de medicina recibidas en la librería de Manuel Durán. Véase anuncio en tercera plana.

Ha venido á esta capital nuestro particular amigo D. Antonio Teixeira.

En la finca denominada Villa Rosa, contigua á la carretera de Badajoz á Olivenza y propia de D. Pedro Gazapo Alemán, se ha cometido un robo consistente en 250 pesetas poco más ó menos. Dicha cantidad pertenecía á Ignacio Ferrera, arrendatario de la finca y que se hallaba ausente.

De seguro que el ladrón ó los ladrones tuvieron en cuenta esta circunstancia para cometer el hecho.

El dinero lo tenía el Ignacio en el cajón de una mesa existente en la bodega de Villa Rosa; bodega donde penetraron los ladrones por una ventana exterior; de la cual, arrancaron algunos de los barrotes que impedían la entrada.

Ignórase quienes sean los autores del robo.

REGISTRO CIVIL

Días 10, 11 y 12

FALLECIDOS

Manuel Manso Román, 60 años, enteritis crónica. Hospital civil.

Cristina Moñino Alvarez, 2 meses, debilidad congénita. Estación.

José Barriga Sánchez, 39 años, enteritis Estación 9.

LA GUERRA EUROPEA

Un ilustrado cronista afirma que ha empezado ahora la segunda fase de la campaña. Opinamos que es completamente exacta esa afirmación.

Los alemanes han avanzado cuanto ha permitido Joffre que avanzaran. Ha bastado un audaz movimiento del generalísimo para desviarlos de París y comenzar su ofensiva en el punto y momento en que él escogió, en la forma que él ha querido. Ni ha sido juguete del adversario, ni las pomposas afirmaciones de una telegrafía insensatamente cursi, como la que nos suministran desde Barcelona y desde Amsterdam las colonias alemanas, han modificado su imperturbabilidad. Ese ejército alemán que salió bravo, fresco, desbordante, debe sentir fatigas; y este cansancio tan lejos de Alemania puede ser la muerte. ¡Ir á París! ¡Costosísimo viaje! ¡Quién sabe el precio que le ha puesto el mismo general Joffre!

La gran batalla que durante unos cuantos días se ha librado al Sur de París en una línea de 200 kilómetros se ha decidido en favor de los aliados. Los alemanes se repliegan por todas partes. Acumularon obstáculos que consideraban apasiantes para realizar un movimiento envolvente y ese movimiento envolvente no solo ha fracasado merced á Joffre, secundado eficazmente por French, sino que los teutones han corrido el peligro de verse envueltos por los aliados. Así se explica el repliegue de aquéllos abandonando sus heridos y dejando en poder de franceses é ingleses gran número de prisioneros.

Los impacientes, los que murmuraban porque Joffre retrocedía continuamente, en vez de tomar la ofensiva, habrán de reconocer ahora que el generalísimo francés ha obrado prudentemente. El plan desarrollado por él, revela que es un gran estrategico. Ha tomado la ofensiva cuando se hallaba para ello en excelentes condiciones. Su ejército estaba casi intacto mientras que el de los alemanes encontrábase quebrantadísimo.

Claro que no obstante el fracaso sufrido por los teutones, estos proseguirán la guerra; pero el término de ella ha de serles fatal. Cada día que pase, sin conseguir victorias, equivale para ellos á una batalla perdida. Y entre tanto los rusos prosiguen aniquilando á Austria y acumulan más fuerzas en la Prusia oriental.

Agrava la situación de Alemania, su falta de recursos financieros. Ha querido hacer en el extranjero un empréstito de 6 000 000 000 y como no pudo realizarlo, lo tiene que cubrir en la propia Alemania es decir, que bajo el nombre de empréstito el kaiser impone una crecida contribución de guerra á sus súbditos, disminuyendo de esa manera la potencia económica del imperio.

Aun cuando algunos correspondientes, refiriéndose á manifestaciones de tal ó cual individuo que viajando en un buque vió á grandes trasatlánticos, siguen hablando del desembarco en Francia de 250.000 rusos, nosotros seguimos poniendo en cuarentena esta noticia.

Una cosa es que Inglaterra envíe por

Modesto Soriano López, 51 años, lesión cardiaca, San Agustín 7.

Angel Vega, 2 meses, atrepsia infantil, Jarilla 9.

Ana Carretero Bravo, 10 meses, bronquitis aguda. Amparo 15.

Manuel Berrego P. c. o., un mes, falta de desarrollo. Tardío 24.

NACIDOS

Jerónimo Blanco Murejón. Muñoz Torero 54.

Concepción Gutiérrez Méndez. Trinidad 32.

Caudío Rodríguez Guillén. Cristóbal Oudrid 42.

CASAMIENTOS

Florentino Broncano Gazapo con Benita García Sánchez.

Angel García Fernández, con Victoria Fagundez Alegría.

Eduardo Alvarez Antúnez, con Carmen B. Querizo Ayago.

Servicio telegráfico

Madrid 14 (2 30).

Situación de los ejércitos

Burdeos.—En nuestra ala izquierda los alemanes comenzaron el movimiento de retirada general entre Oise y el Marne. Hoy su frente era Falaise por Soisson, Braine y montañas de Reims. La caballería enemiga parece extenuada. Las fuerzas franco-inglesas que las persiguieron no encontraron en el día 11 sino escasa resistencia. En el centro y ala derecha los alemanes evacuaron Vitry-el-Francois donde estaban fortificados y Cour de la Saubx. En los ataques á Sermaire y Revinny abandonaron numeroso material. Las fuerzas alemanas que ocupaban Argonne comenzaron á ceder. Combaten en retirada para el Norte por la foresta de Belvoe. En la Lorena francesa avanzaron poco. Nosotros ocupamos la foresta de Comperoux, Behinville y Gerbeville. Los alemanes evacuaron Saint-Dic. En Bélgica el ejército belga opera vigorosamente contra las tropas alemanas que observan el campo atrincherado de Amberes. Los serbios ocuparon Semlin.

El ejército belga recupera varias poblaciones

Amberes.—El ejército belga inició la ofensiva con gran éxito. Las tropas alemanas que rodeaban la posición fortificada de Amberes, reculan en todas partes con grandes pérdidas. Termonde fué recuperada. Las provincias de Amberes, Lemburgo y Flandes oriental, están enteramente libres hasta Lublín. Los alemanes retráense en desorden.

Triunfan los aliados

Ha terminado la gran batalla

Después de una lucha de seis días ha terminado la gran batalla.

Las tropas aliadas han obtenido un señaladísimo triunfo sobre el ejército del kaiser, que ha sido derrotado en toda la línea.

TAURINAS

Salamanca 13 (20 18).

Los toros de Andrés Sánchez, lidiados aquí hoy, broncos.

Paco Madrid, monumental, dos volapiés, dos orejas.

Banderilleó al cambio y estuvo colosal.

**

San Sebastián 13 (21'25).

Los toros de Cuchcha y Sierra, lidiados aquí esta tarde, buenos.

«Bombita», bien. Girona, colosal en los dos toros que mató; le concedieron dos orejas y el rabo. Ovacionadísimo toreando y banderilleando ambos. Larita, valiente.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9:2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Correo de Lisboa.....	7:40
Mixto de ídem.....	22:14

Queda suprimido el tren que llegaba a las 0:10.

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8:25
Correo de Madrid.....	16:20
Mixto de ídem.....	18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa (1).....	4:15
Correo de Lisboa.....	18:24

Queda suprimido el tren que salía de esta capital a las 11:25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Aljicén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14:21.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19:30.—Llegada a las 6. Oivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 19:30.—Llegada a las 16:30.

Albuera, Almodral y Barcarrota: Salida a las 19:30.—Llegada a las 22.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exljase la marca: A. GIRARD, París.

Apuntes de instrucción primaria militar

por **Don Manuel Corrons**
Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE **MANUEL DURAN ORTIZ**

Melendez Valdés, núm. 15.—BADAJOZ

Completo surtido en material para la enseñanza.—Libros de texto. Últimamente se han recibido: Felipe Trigo, «Jarrapellejos». «El libro de las mil y una noches», por Maetz.

Obras de medicina

- Medicina legal, por Balthasar.
- Medicina operatoria, por P. Legene.
- Histología, (Bancs).
- Patología General (C. Claude y Juan Cáceres)
- Física médica. (A. Broca).
- Fisiología. (E. Gray).
- Ginecología. (E. Gray).
- Terapéutica General. (J. Graseet).
- Tratado de Clínica Terapéutica (Gastón Lyó).
- Ginecología Operatoria. Dorlesleni-Hernig.
- Gomez Carrillo. «Grecia».
- Figurines extranjeros y venta exclusiva del «Chi Parisien».
- Album de rafia.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE **JOSÉ GARCÍA MATA**

Madre de Dios 21.—BADAJOZ
Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

TRABAJO FEMENINO

SOLICITAMOS en toda España señoras y señoritas para proporcionarles trabajo de cosido y bordado. Labor facilísima, bien retribuida. Se ejecuta sin necesidad de tener nociones de dibujo, por medio del nuevo aparato americano que facilita la Casa gratis, con sus instrucciones. Escribid: «Establecimiento Lisboñense» Prata, 156 Lisboa (Portugal)

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez Peñas, 51 y Bravo Murillo, 74

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

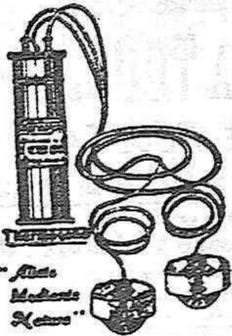
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escoria, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y sierros de cristales.

Especialidad en colocación de marcos sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cebizas de varias sistemas y tamaños. Parrillos y diferentes clases. Se revisan presupuestos a quien los solicita.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 31

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montealmo, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos. Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repase durante el verano.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido ver laderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/3; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tanager.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12 000 000'00
	Primas y reservas	66 953 307'72
	TOTAL.....	78 953 307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotaciones, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafrales de los Barros; D. Pedro Carrstere Remasa, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pidan precios.—Ven a el por mayor y menor.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTIDOS OFICIALES

(Vida de Madrid, de París y de Ginebra): 11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobre inmediato de los Premios.—Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA y Lauria 37

Se desean agentes activos y serios